**BASES PARA PARTICIPAR EN EL CERTAMEN DE VÍDEO ‘CON SECUENCIAS’**

1. La participación en este certamen estará abierta a todos los documentales, videocreaciones y cortometrajes producidos y dirigidos en España durante todo el año 2014 y hasta el 15 de agosto de 2015, excepto aquellos de carácter institucional o publicitario.
2. Podrán presentarse al **Certamen Con Secuencias** trabajos originalmente producidos en cualquier formato, pero será obligatorio presentar una copia de la obra en DVD si la organización asi lo solicite.
3. La duración de las obras no excederá de los 30 minutos. Sin embargo, la organización se reserva el derecho de admitir obras que superen esta duración.
4. El tema y el género serán libres.
5. Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras.
6. Un comité de la asociación **Con Secuencias** seleccionará de entre todas las obras recibidas aquellas que participarán en el Certamen. Las obras seleccionadas se exhibirán en sesiones públicas durante los días de proyección.
7. Las obras se entregarán en versión original, y aquellas que no estén en gallego o castellano se proyectarán subtituladas.
8. La inscripción debe realizarse subiendo la obra a la plataforma virtual [Click For Festivals](http://www.clickforfestivals.com/con-secuencias). **O SI SE QUIERE ENVIAR LA OBRA DE OTRA MANERA ENVIAR UN CORREO A NOTODOELPESCADOESTAVENDIDO@GMAIL.COM**
9. Las decisiones del jurado serán inapelables.
10. El plazo de recepción de las obras estará abierto hasta el día  24 de octubre de 2015.